



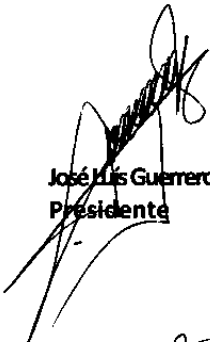
PROQUILARV S.A.
PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS),
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013.-**

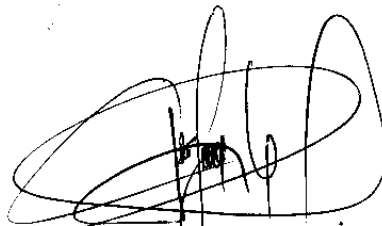
En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Compañía ubicado en Cdla. Colinas al Sol, Av. Primera y Tercera Mz 8, Solar 16 (Km. 8. 1/2 vía a Daule Atrás de Café Conquistador) asisten las siguientes personas:

Accionistas:

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL EN US DOLARES	TOTAL EN US DOLARES
JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA	40%	48.000	1	48.000
JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
TOTAL	100%	120.000	1	120.000



José Luis Guerrero Miranda
Presidente



Roberto Felipe Guerrero Miranda
Gerente General



Jorge David Guerrero Miranda
SECRETARIO-ACCIONISTA



PROQUILARV S.A.
PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas ubicada, en la Ciudadela Colinas al sol Mz 8 S 16, se conforma la reunión de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROQUILAV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS)**. Prescindiendo de la convocatoria por la prensa y habiéndose convocado a cada uno de los accionistas de manera individual, pues se trata ésta de una Junta Universal, se da comienzo a la misma; la preside el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario-Accionista el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA**, y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, en su calidad de Gerente General, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se verifique el quórum, constatando que existe el capital suscrito y pagado presente, es decir están presentes, el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA**, propietario del 40 % del total de acciones; el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones; y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones.

El Presidente en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, declara legalmente instalada la sesión y pone en consideración de los presentes, los siguientes puntos del orden del día.

- **PRIMER.-** Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario.
- **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012
- **TERCERO.-** Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.
- **CUARTO.-** Reelegir al Comisario Externo para el ejercicio económico del 2013

Con relación al primer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.



PROQUILARV S.A.
PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR

Con relación al segundo punto del orden del día, aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012, una vez revisados los documentos y registros contables que les fueron entregados conjuntamente con el informe del Gerente General y Comisario, éstos son aprobados unánimemente

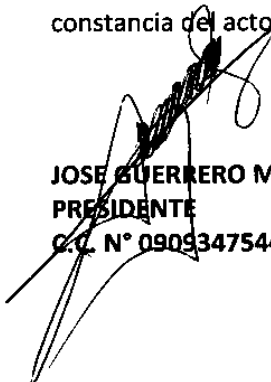
Respecto al tercer punto del orden del día, es conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto el Presidente indica que la Utilidad Neta del ejercicio 2012, después de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta es de USD 63.593.52, por tal efecto propone lo siguiente:

- a) Pagar la cantidad de USD 100.78 correspondiente a salario digno.
- b) Destino del 10% de los USD 63.593.52, es decir 6.359.35 como apropiación de Reserva Legal.
- c) El saldo de USD 57.133.39, será distribuido totalmente a los accionistas en proporción accionaria a su participación.

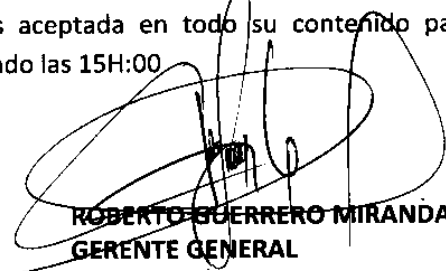
Los accionistas aprueban unánimemente la moción planteada.

Con relación al cuarto punto del orden del día, reelegir al Comisario Externo para el ejercicio económico 2013, el Presidente mociona que se reelija al C.P.A. Roberto Figueroa Silvestre para el ejercicio económico 2013, los accionista aprueban unánimemente éste punto.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. Siendo las 15H:00



JOSE GUERRERO MIRANDA
PRESIDENTE
C.C. N° 0909347544



ROBERTO GUERRERO MIRANDA
GERENTE GENERAL
C.C. N° 0915391031



JORGE GUERRERO MIRANDA
SECRETARIO-ACCIONISTA
C.C. N° 0913934311